INDULTEC S.A.S
SOLUCIONES INTEGRALES

**CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**

Manizales, 17 de abril de 2026.

Señores
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
Gerencia Departamental Colegiada Cauca
Popayán, Cauca.

Referencia: Proceso de Contratación No CGR-MC-CAU-003-2026
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CAUCA.

Yo Laura Daniela Yasnó Giraldo identificada con CC. 1.075.316.780 de Neiva Huila, actuando en calidad de representante legal de INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS con nit: 901520694- 0. El suscrito, obrando en representación de (o en nombre propio) presento ante la Contraloría General de la República la presente oferta, en el proceso de selección de la referencia que tiene por OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CAUCA.

El valor totalizado de la propuesta es de $ 3.388.800

Valor en letras: TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHETA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) meses, contados desde el perfeccionamiento del contrato (Comunicación de Aceptación de la Oferta) y cumplimiento requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única), sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

En caso de que sea aceptada la oferta, declaro bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos en su totalidad los términos de la presente contratación, anexos, aclaraciones, adendas y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido.

5. Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en un término dos (2) días siguientes a la firma del contrato.

6. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto contractual y los plazos estipulados en el pliego de condiciones.

8. Que responderemos por la calidad del servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías.

9. Que aceptamos las especificaciones técnicas de la invitación y el contrato, si este llegare a suscribirse.

10. Que aceptamos las condiciones técnicas básicas obligatorias establecidas en los anexos del presente proceso.

11. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarada responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

13. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)

15. Me comprometo a no ceder, ni que se ceda por parte de alguno de sus integrantes, a ningún título, su participación en el consorcio, unión temporal o demás formas asociativas, a los demás integrantes o a un tercero. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE SEA CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O DEMÁS FORMAS ASOCIATIVAS)

16. Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sea efectuado al siguiente correo electrónico indultecsas@gmail.com

17. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de negocios o el ejercicio de actividades ilícitas. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

18. Que en caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en los anexos y en los términos establecidos en la invitación, términos y condiciones adicionales, sus adendas, documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación

19. Que la propuesta tiene una validez de dos (2) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Selección.

20. Con la suscripción del presente documento me comprometo durante la participación en las etapas precontractual, contractual y post contractual, a dar pleno cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de julio 12 de 2011).

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso de selección, la siguiente:

Atentamente,



Laura Daniela Yasnó Giraldo
C.C No.1.075.316.780deNeivaHuila
Representante Legal
INDULTECSOLUCIONESINTEGRALESS.A. S
NIT. 901.520.694-0 Cel:3125370297
indultecsas@gmail.com